

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año: II

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.207.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería. 1,50
Provincia, por trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juésves 25 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 28
de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de posita línea en primera plana, 50 cts. en
segunda y 30 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

ABONOS QUIMICOS

ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE
L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

PRECIOS ECONÓMICOS.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TOBRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Gónova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de tránsito para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

SERRINES DE CORCHO

CLASES SUPERIORES
PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

Alfredo Rodriguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok.

Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Panteles para parras. Pales para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.

Arcos de castaño, Serrin de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 20 de Junio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE ASSURANCE CO. LTD. LONDON. AURORA Lloyd International Bilbao. Berlín.

REUNION COMPAGNIE ANONYME D'ASSURANCES MARITIMES. BORNEO FIRE AND MARINE INSURANCE CO. LTD. SINGAPORE.

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre inglés.

Duelas de roble.

Azufre sublimado.

Azufre refinado molido.

Arcos catalanes.

Puntas para barrileros.

Cementos rápido y portland francés.

Vía estrecha de 50 centímetros.

Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA,

REFORMAS LOCALES.

Agua y alcantarillado.

IV.

Ni la una ni la otra son cuestiones nuevas en Almería. De ambas viene hablándose en nuestra ciudad hace años, sin que, esto no obstante, se haya hecho aún nada para la realización de esas importantísimas mejoras. ¿Por qué? A mi juicio, por dos razones. La primera, porque los Ayuntamientos no se han creído con fuerzas bastantes, pecuniariamente hablando, para la ejecución de esas obras: la segunda, porque—necesario es decirlo—han carecido de aquella fuerza de voluntad y aquella fe que requieren la realización de las grandes empresas: que siempre se dijo que «más hace el que quiere» que el que «puede». O dicho de otro modo y por añadidura, en latin—lo cual «viste» mucho—«quicumque dixerit huius monti: Tollere, et mittere in mare: et non haesitaverit in corde suo... fiet ei.»

No es de ahora—¿qué ha de serlo!—que la falta de agua para el abasto público haya dado en qué pensar á las autoridades de Almería y á sus moradores, obligando á aquellas á providenciar en casos de apuro, como Dios les ha dado á entender, sobre el particular, y á los otros á sufrir no escasas molestias para proveerse del precioso é indispensable líquido. Prueba de ello—sin contar otros muchos casos para no cansar á los lectores con citas de los tiempos de Mari Castaña—los acuerdos de los Ayuntamientos de 1561 y 1585 ordenando, por el primero, que Juan Nuñez y Francisco Gil, «en cuyas casas está de por medio una noria», la tuviesen corriente para el público desde la mañana hasta las diez de la noche, y por el segundo, que mediante la seca que venía padeciéndose, se aderezara con sogá y cubo el pozo que había en la Almedina junto á las casas del Ayuntamiento, á fin de que pudiera surtirle de él el vecindario.

Posteriormente, y en diversas épocas, se ha intentado recurrir á esta necesidad, más que imperiosa, absolutamente imprescindible, mediante trabajos de alumbramiento de aguas (que, según creo, nunca llegaron á practicarse) en el sitio llamado Galachar; siendo, además, conocida de todos los que, por suerte ó por desgracia, contamos ya de vida algunos inviernos, la co tumbre que había antiguamente en Almería de construir pozos en las casas, como medida de

precaución y que nó á otra cosa que á esas temibles contingencias respondía. Por último, y hace solo dos años, ó sea en el verano de 1906, todo el mundo sabe en esa ciudad el gravísimo conflicto que estuvo á punto de producirse por la falta de agua; conflicto que si por fortuna pudo entonces conjurarse, punto menos que milagrosamente, bien puede venirse encima cualquier otro día, sin que, por su gravedad, sea fácil predecir su solución, ni menos sus consecuencias.

Además, sin agua, y agua en abundancia, ni hay que pensar en arbolado en las calles, jardines y paseos públicos, tan útil, no sólo para el embellecimiento de las poblaciones, sino también para la salubridad de éstas, ni en la debida y necesaria de las vías públicas, sin duda, una de las más imperiosas necesidades para toda población que presuma de culta y saludable.

Por todo lo cual, entiendo yo que ésta en que ahora me ocupo, debiera ser la primera y principal mejora en que el Ayuntamiento debía ocuparse, poniendo en su realización todas sus energías y entusiasmos hasta conseguir dotar á Almería de la cantidad de agua necesaria para el abasto público y demás atenciones indicadas; bien ejecutando, al efecto, por su cuenta, las obras que fueran necesarias, bien estimulando á su ejecución, de una manera cierta y eficaz, á alguna empresa, que se encargase de la realización de dichas obras.

La notable conferencia recientemente dada en ese Instituto provincial por el ilustrado ingeniero Sr. Fábrega, y los estudios hechos por el no menos ilustrado compañero del Sr. Fábrega, y distinguido amigo mío, Sr. Gomez Iribarne, de la cuenca hidrográfica del río Andarax ó de Almería, quizás pudieran servir de mucho para la resolución de la importantísima cuestión en que me ocupo, y que así por lo que se refiere á las necesidades de la población, como por lo que atañe á las agrícolas de una gran parte de nuestro territorio, ha sido siempre y continúa siéndolo para los almerienses, una constante y terrible amenaza.

No de menor importancia, aunque no lo sea tanto, generalmente hablando, como esta del agua, es la de dotar también á esa ciudad de un buen sistema de alcantarillado con sus correspondientes balsas de sedimentación y filtración; asunto de que asimismo se viene hablando desde hace años en Almería, y en que alguna vez se pensó, al parecer, seriamente; pero en el cual, como en el del agua, por «haches» ó por «erres», nada se ha hecho aún.

Las alcantarillas son hoy, como es sabido, una exigencia de primer orden para la salud pública de toda población, según lo sabe infinitamente mejor que yo mi querido amigo y pariente el Alcalde de esa ciudad, Sr. Perez Ibañez, y si bien es ésta una reforma que por «andar» debajo de tierra y ocultarse por ende, en las obscuras sombras de su interior, no tiene, en apariencia, tanto lucimiento como las que se hacen en la superficie de aquélla y están, por consiguiente, pregonando á diario

y á todas horas el nombre del autor, bien sabe el ilustrado y simpático Alcalde de Almería, é igualmente lo saben sus dignos compañeros en el Municipio almeriense, que sólo los espíritus superficiales pueden preferir los diamantes falsos á los diamantes de Golconda, y que, sobre todo, y por encima de todo, está la salud pública.

Con que, así, no hay que desmayar, sino, antes al contrario, persuadidos de la utilidad y la necesidad de estas reformas, cobrar nuevos y más poderosos alientos de cada dificultad que surja para la realización de las mismas, y si no es posible, como no ha de serlo, hacerlas de una vez, ir poco á poco, pero sin parar, trabajando por su consecución, hasta conseguir dotar á Almería de ambas importantísimas mejoras.

C. BORDIU.

ESTADISTICA.

El comercio de cabotaje.

Se ha publicado la estadística del comercio de cabotaje español durante el año de 1906, en el que aparece con 4.815.020 toneladas de toda clase de mercancías, valoradas éstas en 1.956.000.000 de pesetas.

Las provincias que realizaron mayor tráfico por peso fueron las siguientes: Oviedo, 920.000 toneladas; Barcelona, 751.000; Vizcaya, 404.000, y Oádiz, 393.000.

Por el valor de las mercancías aparece en primer lugar Barcelona, por 496 millones de pesetas; Valencia, por 157 millones; Vizcaya, por 135 millones; Alicante, por 134 millones, y Oviedo, por 115 millones.

El movimiento de buques á que ha dado lugar el volumen de mercancías entradas y salidas por cabotaje es el siguiente, sólo para la

bandera nacional, que es la mayor participación tomada en dicho comercio.

Entradas de buques cargados: 16.909 de vapor, con 10.615.896 toneladas de arqueo y tripulantes 306.633; 12.528 de vela, con 456.192 toneladas de arqueo y 68.596 tripulantes.

Entre las Aduanas en que ha entrado mayor número de buques de vapor, que son, como acabamos de indicar, los que constituyen el núcleo de la navegación de cabotaje, figuran:

Barcelona, con 1.308; Huelva, en 1.317; Gijón, con 1.026; Bilbao, con 792; Alicante, con 796; Orona, con 602; Málaga, con 692; Santander, con 788; Valencia, con 706.

En conjunto, se observa que el comercio de cabotaje crece sensiblemente, pues en siete años ha aumentado en cerca de 800.000 toneladas, lo cual es buena señal de actividad en las operaciones mercantiles.

SEA ENHORABUENA.

Otro ferrocarril.

Gracias á las gestiones del Ingeniero Jefe de las Obras de este Puerto D. Francisco Javier Cervantes, á quien tantos beneficios debe la provincia, una poderosa sociedad ha construído el ferrocarril desde Torre del Mar á enlazar con el de Murcia, próximo á Zargana viniendo por la costa, y cruzando luego la provincia entera por Cañáyar, Tabernas, Vera y Cuevas.

Se ha firmado ya el contrato para la redacción del proyecto y está reunido el capital necesario para obra tan importante que comprenderá más de 450 kilómetros de red ferroviaria y que será de beneficios positivos para la empresa.

El elemento obrero está también de enhorabuena y nosotros felicitamos al Sr. Cervantes por su triunfo, al per que nos satisface el beneficio que por sus iniciativas y actividad ha sabido recabar para esta querida provincia.

EN EL INSTITUTO.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

Continuación de la conferencia dada el domingo último en el Instituto Provincial por el Ingeniero D. José Molero Levenfeld.

Y aun cuando así no fuera y el producto anual en dinero fuera menor pasando por el intermedio del ganado se compensaría con el aumento del valor de la finca y de sus tierras y lo que hoy vale 15 mil pesetas valdría 20 ó 25.000 al cabo de algunos años.

Es el animal una máquina perfecta que trabaja á triple efecto. Reproduciéndose con gran fecundidad; proporcionando productos vendibles, y dando al mismo tiempo el estiércol que ha de mejorar la producción anual de la tierra y en definitiva el valor de la finca.

La explotación más rica y mejor organizada será aquella en que se crien todos los animales posibles, que se dedique á su alimentación el producto de las cosechas y que solo se exporte y venda el sobrante, después que los animales hayan consumido en verde lo que puedan y en pienso si lo demás.

Los prolijos cálculos que hace el autor, aunque pesados optimistas, hacen ver la verdad de este procedimiento.

En Inglaterra cuya agricultura es adelantada mucho en procedimientos modernos á la de los demás países, por más de que ahora vayan otras á su nivel ó delante, la producción de carne es el principal objeto del cultivo de la tierra, y lo secundario el trigo y lo demás. Allí se dice que en los terri-

nos secos y pobres el ganado lanar es una mina de oro.

Consideremos una finca cualquiera de secano. Dedicada como hoy están casi todas á la producción de cosechas en general de cebada; hay que dejar descansar la tierra algunos años para que se regeneren espontáneamente. Solo se utiliza pues una parte de la finca y sobre ésta el año que no llueve no se coje nada y queda completamente improductiva apesar de haber gastado en labores y simiente, y el año que llueve se coje una cosecha escasa que á lo sumo corresponde á 4 ó 5 quintales métricos por hectáreas. Es decir la ruina absoluta.

Supongamos que en vez de eso una parte de la tierra se prepara para una cosecha que se ha de dejar madurar y el resto se dedica á criar cebadas espesas y tempranas únicamente para que sirvan de alimento al ganado, y algunas otras plantas que formen prados de secano que contribuyan á su alimentación y que del grano y la paja que se recojan en el primer tercio se guarden para alimentar á pienso el ganado en las épocas en que no puede pastar en el campo y solo se vende el sobrante. En resumen, dedicar la finca principalmente á la alimentación del ganado.

Con el producto de éste obtendrán sus entradas el labrador, tal vez más que hubiera obtenido con toda la cosecha, y le quedaría una cantidad de estiércol que irá mejorando su tierra y propiedad y haciendo más rica las cosechas.

Dos defensas tiene el labrador contra la sequía, que es el enemigo

mayor de las explotaciones de secano de esta provincia.

1. Las labores profundas con arado moderno donde el subsuelo lo permita.

2. El empleo de estiércoles.

Con estos dos elementos se sostiene mucho mejor la frescura de la tierra y con poca agua que llueva se asegura una cosecha.

Sin estiércol y con las labores someras del arado romano, la sequía es gravísima, ruinosas.

Y como hemos de tener ganado y de alimentarlo, hay que disponer las cosechas con la idea de que las ha de ello é introducir en el cultivo algunas especies pratenses que puedan ya consumirse en verde, y guardarla como heno para dárselas secas al ganado.

Es tan rica la flora española pratense, que hay muchas plantas unas muy conocidas y otras no tanto, que resisten las mayores sequías y que dan recursos preciosos para alimentar al ganado.

Avanzado sería señalar especies, pues hay que hacer ensayos y ver como se producen en cada terreno, y habrá sitios en la provincia donde prosperarán más que en otros, pero en los terrenos de arena de Madrid y los calidísimos de Extremadura que en nada ceden en calor y en sequía á los nuestros, la esparteta ó pipirigallo se dá perfectamente y produce abundantes recursos para la alimentación del ganado. Se cree que es de las plantas que necesitan menos humedad para producirse y conservarse y ninguna puede igualarle por la cantidad de su producto ni por su bondad para pastos y dura muchísimos años sin renovarlo.

El loto con cuernecillos crece también en los prados secos y el p'dé t' píjaro se encuentra y cria en todos los terrenos secos y hasta en los arenosos. Se siembra con los cereales en terrenos arenosos y permite su desarrollo y á la sombra de ellos crece y despues de la siega queda un prado, que unido al rastrojo ofrece pasto abundante y sano.

El trebol rastrero es otra planta utilísima y he leído una cita de planta recogida en el campo de Nijar que tenía 8 tallos de un metro de largo y que dura 4 ó 5 años.

La serradilla se encuentra en todas las tierras arenosas de España. En Portugal se siembra con las primeras lluvias de otoño y estando la tierra abonada se obtienen tallos de más de un metro de alto, teniendo además la ventaja de que enterrada en verde puede abonar perfectamente el suelo y es una de las plantas que deben constituir la riqueza de esta provincia para la alimentación del ganado.

La consuelda vegetal también en toda clase de terreno con un producto grandísimo para la alimentación del ganado.

Las principelas resisten muchísimo á la sequedad, y aunque de poco producto, sirven también para formar prados permanentes en nuestros climas y terrenos.

Hay otras muchas plantas pratenses, que sirven para los terrenos más áridos y secos, como son el holco, la pos común, la cañella roja, inapreciable para los terrenos pobres; la avena descallada, que crece hasta en los terrenos cascajosos y que, mezclada con la esparteta, forma un prado sobresaliente y dura varios años.

Otro sin número de plantas pratenses podríamos citar, apropiadas para nuestros terrenos de secano, pero basta con lo dicho para hacer ver la posibilidad de formar prados de secano que ayuden para la alimentación del ganado.

El agricultor inteligente hará sus ensayos y sus pruebas y encontrará de seguro medios sobrados de alimentar su ganado, si á ello se dedica, si es entendido por que la tierra ofrece recursos grandes para ello y apenas hay yerba que el ganado no coma con efusión.

Las abulagas mismas, todas las retamas con las que se pueden hacer setos vivos, las percas de higos chumbos que como vimos serían utilísimas para la repoblación del arbolado todo, ofrece recursos cuando faltan otros elementos más nutritivos y apropiados.

Yo solo he querido indicar la posibilidad de alimentar el ganado en nuestras tierras. Para la práctica las obras especiales, los libros de agricultura y sobre todo la experiencia en cada caso particular son los que deben guiar en la elección de procedimientos.

Debe si tenerse presente que muchas plantas de prado entran en turno de rotación con las otras cosechas y despues de dejar de prado ó manchón una parte de la hacienda se rotura y dedica á otros cultivos, conviniendo muchas veces enterrar la última cosecha del prado que fertiliza el terreno y

reemplaza á una estercoladura según los modernos sistemas de Solaris y que Ville ha llamado más ó menos propiamente la sideración.

Lo que sí es preciso inocular á los labradores que dediquen sus tierras á producir forrajes, es que el producto en carne, lana y leche, ha de equivaler en general al que obtuvieran de una exigua cosecha y que el prado no lo ha de considerar como un medio de evitarse trabajo, dejándolo abandonado á sí mismo, sino considerarlo como la explotación principal.

Para ello es preciso labrar la tierra con el mismo cuidado que para otra cualquier cosecha, escoger cuidadosamente las especies que se van á sembrar y si se dispusiera de algun abono, emplearlo para aumentar la fertilidad del prado.

Según la resistencia que opone la tierra y las raíces, así debe ser el arado empleado para prepararla, y si se siembra pipirigallo que exige labores profundas, se puede emplear el arado Howard y mejor de verdadera que sin ella.

En la elección de semilla hay que ser muy cuidadoso, no tomando la que le den los vendedores sin antes asegurarse que es de la especie deseada y que está en buen estado, teniendo las semillas las cualidades adecuadas para germinar, de esto depende el éxito de la plantación: emplear la cantidad debida de semilla y estender y cubrir las simientes de manera que queden en circunstancias favorables para su desarrollo.

Respecto á la buena calidad de ellas y para que cuesten poco, lo mejor es producir las mismas labrador y no recogerlas hasta que estén perfectamente granadas, pero si se compran, se conoce su bondad por el peso y lustre de los granos y para averiguar su estado respecto á germinación, se echan unos cuantos en un vaso de agua y los que se descienden al fondo son regularmente aptos para la germinación.

Ensayada así una muestra, para mayor seguridad se dejan los granos en el agua algún tiempo y luego se sacan y envueltos en un trapo se ponen cerca de una chimenea y germinan.

Contando los que han germinado y los que no, se deduce un término medio para aumentar la cantidad de semilla que se ha de confiar á la tierra.

Cuando sea una semilla procedente de barrer los granos, hay casos en que ni la mitad de ellos son aptos para germinar.

Lo general en semilla recolectada en la misma finca es que sean aptos para germinar de un 60 á un 70% de los granos, según las especies, pero en los que se compran en los almacenes suelen resultar la mitad de esas cifras.

Véase si es interesante este punto que se debe señalar á los labradores.

Es muy buena costumbre mezclar varias plantas para formar el prado, como por ejemplo, el pipirigallo con el trebol y la avena.

En los terrenos arenosos, se puede mezclar la avena con el holco y el trebol y produce un excelente prado.

Para los terrenos calizos y arcillosos ó margosos, hay otras varias combinaciones que se encuentran en todos los libros y que se deben someter á repetidos ensayos, pero es preciso advertir á los labradores que las mezclas no se hacen juntando las semillas de todas clases y sembrándolas juntas; sino que lo que en buena práctica se hace es: determinada la extensión en que se va á sembrar, siembran primero las de una clase, uniéndolas de un tamaño que deben enterrarse á una cierta profundidad, y despues las otras y así sucesivamente.

(SE CONTINUARÁ.)

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima, 31,5.
Mínima, 17,8.
Presión barométrica, 762,8.
Dirección del viento, O.
Lluvia, 0,00 mm.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 23.
Decreto aprobando el expediente minero titulado «Genoveva», del término de Arboles, y del que es dueño D. Antonio Lopez Garcia.
—Extracto de los acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos y siete pueblos de su río, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de Mayo último.
—El Juzgado de Instrucción de

Sorbas saca á subasta una casa situada en Nijar; el de Vera llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Juana Bautista Cano Teruel, y el de La Unión cita á Giné Hernandez Lozano y Dolores Lorente Lop z.

—Edictos electorales de los pueblos de Cantoris, Berja y Felix.
—Relación de las cantidades que han de satisfacer en el segundo trimestre del año actual, los dueños ó explotadores de minas por el impuesto de 3 por 100 sobre explotación.

—El Ayuntamiento de Somontin anuncia la subasta del impuesto de consumo; el de Velez Blanco la vacante de médico titular y el de Aljón da cuenta de haber terminado los apéndices al amillaramiento.
—Sección no oficial.

Citación.

La Emprendedora Eléctrica de Dalías convoca á junta general ordinaria, para el día 12 de Julio próximo, á la una de la tarde, en la escuela de niños de esta población, por lo que se ruega á todos los señores accionistas se sirvan asistir á la referida junta.
El presidente, FRANCISCO CALLEJÓN.

Doctor M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

VINOS
del propio cosechero.
—
DEPÓSITO, MALECON ALTO.
J. G. Egea

Almacén de música,
pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afincaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende.
LUIS SANCHEZ PUNZON,
Príncipe, 33, Almería.

¿Quién no compra?

En la antigua y muy acreditada PANERÍA DE TOMAS PEREZ Y HERMANOS se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres para la presente temporada en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios como lo podrán apreciar y convenirse de la realidad los que con su visita honren este establecimiento.
Tomás Perez y Hermanos,
Tiendas 38, frente á la Papelería del Ferrocarril.

Droguería "El Arco Iris"
DE JULIO FERNANDEZ PEREZ,
P. del Príncipe, 8 y T. Iribarce, 2.

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas. Aceites. Barnices. Brochetas. Productos tintóreos. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

Grandes novedades,

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PANERÍA SASTRERÍA, «CIUDAD DE LONDRES», PARA LA PRESENTE TEMPORADA.
El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpaca y drils, para trajes de caballeros.
Cuenta con gran personal competente para su sastrería, á cargo del inteligente profesor, D. Francisco G. Bastante.
Especialidad en uniformes para militares. No dudar el esmero, el elegancia, la prontitud y la baratura con que viste esta casa.
PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.
JOSE MOLINA CARRILLO.

PROF. BROCCA
GARCIA ALIX 9.

PEDRO DOMEGO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO OJERADO
Representante en Almería y en provincias Secc. Mars y Diaz

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan Garcia Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería.
Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, mantecados, magdaleñas, roscos de hojarasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

ENCETIBLAS.

Cosas de España.
Hace poco tiempo publicamos la noticia relativa á haber solicitado D. Gabriel Pradal y otros propietarios del campo de Roquetas, que la Comisión hidrologica nombrada para efectuar los de aprovechamientos de agua de Almería (que por cierto no paró ni hasta ahora ha hecho nada práctico) estudiara las obras tambien necesarias para el alambromiento de aguas en el sitio conocido por barranco del Aguadero, en término de Felix.
La petición que entrañó una aspiración grande y que de haberse accedido á ella hubiera representado grandes beneficios para los solicitantes y para todos los propietarios de Roquetas, «ha sido desestimada» por la Dirección General de Obras Públicas, fundada en el informe del Ingeniero Jefe de la Comisión hidrologica que nada ha visto todavia y «en la escasa cuantía de los recursos hidrologicos que se podrian obtener previa la ejecución de las obras necesarias».

Es decir, que por que el estudio de referencia es modesto, se priva á unos cuantos propietarios de medios de vida y engrandecimiento. No cabe nada más... peregrino. Al fin... cosas de España.

Los arbitrios.
La recandación de arbitrios cobrada en los distintos filatros de la capital el día 22 de Junio, ascendió á 7142 pesetas.

Devolución de depósitos.
La Dirección general de Obras públicas ha remitido al Gobernador los resguardos de los depósitos hechos en la caja de depósitos por D. Manuel Mas gosa y D. Manuel Masnova Soler, que tomaron parte en la subasta anunciada para el día 13 del corriente, á fin de optar á la construcción del trazo primero de la carretera de la Bahona al Barranco del Jeroso.

Valiadar.
Es probable que tengamos la honra de ver en nuestra capital, muy pronto, al ilustrado escritor granadino, honra de las letras españolas, D. Francisco de P. Valladar, que vendrá con objeto de asistir á los exámenes que se celebrarán en la Academia de Bellas Artes que dirige D. Joaquín Acosta.

Se vende
un magnífico loro, bastante hablador. Informarán en esta Redacción.
Junta de mineros.
En Linares se celebrará hoy una reunión de representantes de varias empresas mineras y fundidoras, con el fin de acordar una exposición al Gobierno solicitando la rebaja de ciertos gravámenes que pesan hoy sobre la industria minera, imposibilitando su desarrollo.

Lo mismo debiera hacerse en Almería.
En queja.
Por D. Rosendo Garcia Lopez, vecino de Fines, se ha presentado en el Gobierno un escrito quejándose de los abusos que se cometen al distribuir en aquel término las aguas destinadas al riego.

En los Jardinitillos.
Anteayer se estrenó en el teatro de verano «Los Jardinitillos», una instantánea, original de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Pelegrín More, titulada «Solo quedó el amor».
La citada obra, que como ya se misma índole de instantánea iadica, no tenía pretensiones, y aun más si se atiende á que el autor la escribió y concibió su argumento en el espacio de unas pocas horas, lo que demuestra en el Sr. More una gran facilidad y grandes conocimientos en ese arte, pues la producción, aunque corta, reúne todos los requisitos que exigen las reglas.
Nuestra enhorabuena al autor, el cual tuvo que salir varias veces á escena á petición del público.

—Funciones para esta noche:
A las 8: «El monaguillo».
A las 9: «El Pipiolo».
A las 10: «La viejecita».
A las 11: «Agu», acacrillos y «guardiano».

Sección recreativa.
Véase ésta en la cuarta plana.

Título.
Se ha recibido el título de teniente fiscal de esta Audiencia Provincial, D. Juan Bonilla Golueta.

¿Y de las multas, qué?
Dos y ces hemos recordado á la Comisión de Mercados de nuestro Ayuntamiento, que envíe á los periódicos diariamente, como está acordado, y antes se ha hecho, una nota de las multas que se impongan á los revendedores que tienen la costumbre de despachar sus mercancías con el peso que les dá la gana.

Esta reclamación no ha sido atendida y por eso nuevamente la hacemos, ignorando si hay algun interés en que no se sepan las multas que se imponen ó si,afortunadamente, se ha llegado á conseguir en nuestra capital que los pescadores, verduleros y carniceros, vendan con toda regularidad.
Esto sería el colmo de la felicidad para el público!

Una cosa ú otra debe decirse claramente por la Comisión de Mercados, en evitación de comentarios nada favorables para la miema.

VICHY SAINT-LOUIS.
ESTÓMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Registro.
Por D. José Buzo Bataller, vecino de Ug'jar, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 30 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Victoria»; número 30945, paraje Solana de Castab, término de Berja.

Plazo terminado.
Ha terminado el plazo de admisión de solicitudes para optar á la plaza vacante de escribano de Ubeda, habiendo presentado instancias D. Antonio Muñoz de la Torre, don Santiago Calvo Sonaja, D. Luis Gran Balle, D. Diego Melgnizo Pérez, D. Francisco de la Torre Iglesias Pinillat y D. Alejandro Sancho Escay.

Penado.
Para extinguir pena de arresto, y precedente de Zaragoza, ha ingresado en la cárcel de Almería, el preso Antonio Valverde Aguado.

Buque de guerra.
Ayer mañana fondó en nuestro puerto el cañonero de guerra «Temario», procedente de Barcelona.
Por la tarde zarpó con rumbo á Poniente.

Medallas y diplomas.
El Director de la Academia de Bellas Artes de esta capital, ilustrado y notable artista D. Joaquín M. Acosta, ha estado en Granada con objeto de encargar las Medallas de oro y plata y Diplomas que se han de conceder á los alumnos de aquel Centro que más se distinguen en los exámenes próximos.
Los modelos de las Medallas y de los Diplomas han sido hechos por el Sr. Acosta.

Nuevo Abogado.
El nuevo Letrado D. Eugenio Romero Granados, hijo del Juez Municipal del mismo nombre, se ha incorporado al Colegio de esta capital, estableciendo su bufete en la calle de las Tiendas núm. 13.

El catastro.
La obra tan urgente y fundamental de levantar el catastro en España, por fin parece que va á entrar en vías de realización.
Una feliz iniciativa particular, de que ya hemos hablado, ha sido objeto de expediente, que radica y se sustentará en el ministerio de Fomento, que en opinión del Presidente del Consejo, es quien debe entender en este asunto.
La Dirección correspondiente ha dado un brillante y favorable informe, y de real orden se ha p'dido informe á los ministerios de Hacienda é Instrucción pública, para tener presente lo que éstos digan el día que haya de redactarse el pliego de condiciones.

D. E. F.
En Málaga ha fallecido el ilustrado Canónigo Doctoral de aguilta Catedral, nuestro paisano don Miguel Bolea y Sintas, que desde hace algun tiempo se hallaba muy delicado de salud.
El Sr. Bolea era un almeriense ilustre, distinguiéndose por su talento, en la Catedral sagrada, en el libro y en el periódico.
La Crónica se honró con publi-

car muchos trabajos del Sr Bolea, contándole entre sus mejores colaboradores antiguos.

En el Seminario de esta capital estudió la carrera eclesiástica, sobresaliendo siempre por las notas brillantes que en todos los cursos obtenía debido á su talento y aplicador, condiciones reconocidas por los superiores que formaban el Tribunal de exámenes anuales.

Fué cura párroco de Tijola en donde era muy querido por lo cariñoso y su carácter bondadoso, obteniendo más tarde, despues de reñidas oposiciones, la Canongía Doctoral de Málaga, en donde logró adquirir alto renombre por la publicación de sus libros y los discursos que en el púlpito pronunció infinidad de ocasiones.

La provincia de Almería pierde un hijo ilustre con la muerte del Sr Bolea y Sintas, á quien Dios habrá acogido en su seno.
A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

A Orán.
Anteayer embarcaron en el vapor «Tintoré», con dirección á Orán, 41 obreros del campo.

Viajeros.
De Linares, regresó ayer el Director del Banco Español de Crédito en esta capital, D. Antonio Rabio.
—De Glasgow, D. Jaime Muriel, hijo del cónsul de Inglaterra en esta plaza, D. Juan.
—De Albox, llegó ayer el rico propietario y conocido político don Audrés Pio Fernandez.

—De Granada, D. Alfonso Perez, su distinguida hermana Paz; D. Rosario Lacal y su bella sobrina Mannela, D. Emigdio Nieto y D. Arturo Lengo.

Los revendedores.
Por el ministerio de la Gobernación, ha sido reproducida una Real orden prohibiendo la reventa de los billetes de todas clases de espectáculos, y disponiendo que dicha industria sólo pueda ejercerse en kioscos ó en tiendas habilitadas al efecto.

Reconocimiento.
El Juez instructor de Vera ha interesado del Gobernador se reconozca la galería de la mina «Júpiter», que explota en la Sierra de Bédar la Compañía de Aguilas, y en cuya galería ocurrió el día 17 del corriente un desprendimiento de tierra que costó la vida al obrero Juan Gallardo Soler.

Ahogado.
En el muelle de Levante apareció ayer mañana flotando sobre las aguas, el cadáver de un individuo llamado Luis, que se dedicaba á la venta de periódicos.

Según oímos, dicho individuo estuvo hablando á última hora de anteanoche con uno de los guardas del muelle de Levante, ignorándose si despues se arrojara al agua ó sufriera alguna accidente.

El Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las correspondientes diligencias.

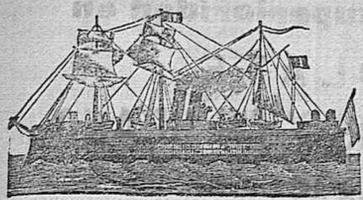
Exámenes de ingreso.
El día 30 del presente mes, á las 8 de la mañana, se verificarán en este Instituto general y técnico, los exámenes de ingreso en última convocatoria.

El mejor dentífrico, LICOR POLO.
MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Se alquilan unos hermosos altos, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.
El Hierro Bravais contiene el hierro y el fósforo y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No conste: He jamás nunca ennegrecen los dientes.
En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
Remedio de las Indias. - Solo se vende en botellas y frascos.
Gotas Farm. & Quím. - Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Movimiento de buques.
Día 24.
ENTRADOS.
Vapor «Grao», de Málaga.
Ilem «Cabo San Sebastian», de Cartagena.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

El hermoso vapor trasatlántico

PROVENCE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORESCORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Junio, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª Trato esmerado. Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

DESPACHADOS.
Vapor «Cabo San Sebastian» para Málaga.
Ilem «Grao», para Carta gen.

SERVICIO DIRECTO SIN ESCALAS.



entre Almería y Barcelona

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenach Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agencia del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 25 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgo del Mar, 1.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Maderas en corte para **BARRILES DE PINO** clase muy superior. INFORMARÁ

Gerónimo Lino Rodríguez

Farmacia Central del Lado. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMA

De nuestro servicio especial

Dimisión de un alcalde. Madrid 24, 13'30

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha manifestado á los periodistas que ha recibido hoy la dimisión del alcalde de Bilbao,

Instrucciones.

(A las 14.)

La «Gaceta» de hoy publica instrucciones del ministerio respectivo encaminadas á perseguir el contrabando de cerillas.

Debate.

(A las 14,40)

Los diputados obstruccionistas se proponen iniciar en breve un debate sobre las próximas vacaciones parlamentarias.

Naufragio de un trasatlántico.

(A las 14'50)

Se ha recibido un telegrama de Muros manifestando que en aquellas costas ha naufragado hoy un vapor trasatlántico de gran porte.

Se sabe que se ha salvado la tripulación, ignorándose otros detalles relativos al siniestro.

La situación en Persia.

(A las 15)

Se ha recibido un despacho de Teherán diciendo que las tropas han sitiado el Parlamento persa habiéndose trabado un sangriento combate del cual se desconocen toda clase de detalles.

Acatarrado.

(A las 15'15)

El jefe del partido liberal Sr. Moret se encuentra hoy molesto por un fuerte catarro.

Invasión.

(A las 16)

Noticias recibidas de Tánger aseguran que Anfitas ha invadido á Mogador para impedir entren en esta última plaza africana las tropas de Abd-el-Azzis.

Pidiendo un buque

(A las 16'55)

En vista del desarrollo de los graves sucesos de Marruecos, el ministro de Italia en Tánger ha pedido á su Gobierno el inmediato envío de un buque á aquella plaza para defender los intereses de los súbditos italianos instalados en la mencionada plaza.

Jugando al polo

(A las 17.)

Desde La Granja telegrafían diciendo que el rey ha pasado parte del día jugando al polo.

La célebre fórmula.

(A las 17'55.)

La Comisión que entiende en el asendereado proyecto de Administración local ha aceptado la célebre fórmula últimamente propuesta, excepto en la parte relativa á la incompatibilidad de los municipios para imponer arbitrios extraordinarios.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-35.
5 por 100 amortizable 100-30.
Londres á la vista, 28-32.
París á la vista 12-70.

Consultas por separado.

(A las 18'10)

Caracterizados políticos aseguran que el señor Moret

consultará á las minorías en el relativo al proyecto de Administración local y que se ha desistido de reunir á aquellas en vista de haber sido aceptada en parte por la comisión respectiva, la fórmula para llegar á un acuerdo en lo que más directamente relación tiene con los artículos 173 y 174 del proyecto de ley.

Toros en Bilbao

(A las 18'40.)

Desde Bilbao telegrafían el resultado de la corrida de toros celebrada hoy en dicha plaza.

Los Tabernero cumplieron regularmente, matando 11 caballos.

Relampaguó fué el héroe de la tarde, despachando sus tres reses bien, superior y superiorísimamente, recibiendo una ovación de las que hacen época.

Elima del Rey.

(A las 19'10.)

El Rey ha sancionado en La Granja varios decretos de Guerra y Marina.

Más noticias de Persia

(A las 19'20)

Las últimas noticias de Teherán dan algunos detalles relativos al sitio del Parlamento persa.

La situación es gravísima según demuestran los informes recibidos.

Por orden del Sha, las tropas fieles á éste sitiaron el Parlamento cuando se hallaban en sesión los representantes del pueblo, penetrando en la Cámara parte de las fuerzas y procediendo á la detención del Presidente y varios jefes políticos.

La defensa que hicieron los representantes populares fué heroica, intentando rechazar el ataque y teniendo bajas enormes.

En tanto el pueblo atacaba en las calles á las tropas, trabándose horribles combates que degeneraron en saqueos, pues los soldados entraron en multitud de casas á sangre y fuego.

Diez y ocho caracterizados jefes políticos han sido fusilados.

El pueblo dejó en las calles 800 muertos y multitud de heridos en su lucha con las tropas del Sha.

Estas quedaron victoriosas á cambio de pérdidas enormes.

La situación es estramadamente crítica, temiéndose se reproduzcan más sangrientamente estos terribles choques.

La reina y el Infantito.

(A las 19'35.)

Desde La Granja telegrafían diciendo que la reina doña Victoria y el nuevo infante se encuentran perfectamente de salud.

Detalles de una catástrofe

(A las 20.)

Se han recibido nuevos telegramas de Muros (Coru-

ña) dando algunos detalles del naufragio del trasatlántico ocurrido hoy en aquellas aguas.

Sábase que el buque naufragado es el español «Larache», que conducía 114 pasajeros.

El sitio del siniestro es el bajo de Simuelas, atribuyéndose aquél á la espesísima niebla que reinaba.

Asegúrase que han perecido más de 100 personas.

Varias lanchas pescadoras prestaron auxilios á los naufragos.

El naufragio del «Larache»

(A las 21'10.)

Ya se van conociendo los pormenores del naufragio del «Larache».

Ha llegado á Muros un práctico que relata del modo siguiente la catástrofe:

A las cuatro y diez, y reinando una espesa niebla, el «Larache», que procedía de Cádiz á iba á la Argentina, tocó en una roca con gran violencia.

Abrióse en el casco por bajo de la línea de flotación una enorme vía de agua, que anegaba el buque rapidísimamente.

Para evitar la explosión de las calderas y conociendo el capitán la inminencia del próximo hundimiento, ordenó se soltase el vapor.

El pánico entre los tripulantes y pasajeros fué indescriptible.

Desmoralizados por haber el capitán D. Juan Ibargary diez hombres abandonado el buque en un bote, los que iban á bordo se entregaron á los impulsos del egoísmo, desarrollándose escenas espantosas de ferocidad, en las que el instinto triunfaba de toda clase de sentimientos.

El «Larache» conducía 97 pasajeros y 53 tripulantes.

En Muros se han recogido 44 personas.

Últimos detalles.

(A las 21'20)

A última hora de esta noche se han recibido nuevos detalles del naufragio del «Larache».

El buque ha quedado hundido en el bajo de Simuelas de tal modo, que no se ven de aquél sino los palos.

La Comandancia de Marina de Coruña ha ordenado la detención de los patronos y tripulaciones de dos vapores pesqueros que hallándose cercanos al lugar de la catástrofe, negáronse á prestar auxilios á los naufragos.

A Puebla de Caramunál llegaron tres de estos desgraciados y dos á Villagarcía; iban desnudos y hacen relaciones espeluznantes del siniestro.

La mayoría de los pasajeros y tripulantes del «Larache» eran gallegos.

Cuando hundióse el buque, aún había á bordo 27 personas.

Faltan hasta ahora 87.

Causa confirmada.

(A las 23)

Las autoridades de Mari-

Lloyd del Pacífico.

Línea regular bimensual de vapores directos para Punta-Arenas, Talcahuano y Valparaíso y con tresbordos dando conocimientos para ANTOFAGATAS, IQUIQUE y demás puertos de la costa del Pacífico hasta CALLAO.

Saldrá de Almería fijamente el 28 de Junio el magnífico vapor italiano, de 8.000 toneladas

Presidente P. MONTT,

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario GERONIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 44.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Sabdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

de la Escuela Naval flotante.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Romero en votación nominal por 86 contra 5; otra del Sr. Alba proponiendo nueva votación de los artículos 185 y 186; otra del Sr. Cabeza sobre supresión del 185 por semejar-se á la enmienda del señor Zamora y otra del Sr. Romero, levantándose la sesión.

El «Larache» desplazaba 1.493 toneladas.

Sobre el mar y en el sitio de la catástrofe, flotan infinidad de objetos procedentes del buque naufragado.

En el Senado.

(A las 22'20.)

Abierta la sesión, explana el Sr. Ochando su interpelación anunciada.

El Sr. Palomo presenta varias exposiciones suscritas por otros tantos Notarios, haciendo observaciones á la Ley hipotecaria.

Insiste el Sr. Diaz Moreu en que se dé cuenta de las gestiones realizadas con relación á la Ley de Seguros.

Entrase en la orden del día y continua el debate sobre la reforma de la Ley hipotecaria, desechándose una enmienda del conde de Torreanaz al art. 16, avanza la discusión hasta el art. 24 y se levanta la sesión.

En el Congreso.

(A las 22'35.)

Al abrirse la sesión y darse cuenta de un despacho del Rey agradeciendo la felicitación que la Cámara le enviara por el nacimiento del infante, se oyen calurosos vivas al monarca.

Algunos diputados hacen varios ruegos, que contestan los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Hacienda.

Los Sres. Canalejas y Burrell anuncian sus propósitos de discutir el presupuesto

de la Escuela Naval flotante.

Se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Romero en votación nominal por 86 contra 5; otra del Sr. Alba proponiendo nueva votación de los artículos 185 y 186; otra del Sr. Cabeza sobre supresión del 185 por semejar-se á la enmienda del señor Zamora y otra del Sr. Romero, levantándose la sesión.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarás, 3.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balizas, á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Patente, 42.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^o LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 CS
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra mala, SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precio intacto.
 - 2.º Que no permita nunca se tiene la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
 - 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
 - 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
- Depositorio: Eugenio de Bantos, calle de Granada, núm. 25; Droguerías.
EXPENEDURIAS: Efectos Navales, Molecón Alto. —Tonda, Plaza de San Sebastián núm. 25.— López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Cagarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirala García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—«El Oriente», Almedina, 15.

Quiere U ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.—Barcelona.

No hay Tos ni Ronquera que resista
a la benigna pero poderosa acción del
Pectoral de Anacahuita
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
Ata las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ABONOS QUÍMICOS.
SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Cros."—Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos
Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN.
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las oficinas técnicas.
Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes sítos de la casa, por su calidad y baratura

EXIJAN Vds.
con las PILDORAS BLANCAS las mismas
DEHAUT A PARIS inventadas en 1850
Las PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 89, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EXITO. Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitaremos las canas y la calvicie. Depositario en Almería D. Andrés Guilliano

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELTADO
para padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia el Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco, 24 reales

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, y enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depositos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y B. de Sola.—En Huelva-Ovra, N. Jimenez.—En Sanja, Luis Sanchez.

Inventiva periodística.
Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima é interesante revista el «Fosmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar á la vez un previsor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.
Dirección y Administración: Sócrates, 1, Almería.

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombigo; últimos adelantos.
PRINCIPE, 42.

Parraleros y Viticultores
Remedio contra las enfermedades de la vid
El «Polvo Chafdebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo tambien la «Oruga» en el almendra.
Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarás, 3.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego. Cura en un solo dia
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**

EN EL PRIMER DIA los incurables recuperan la salud, los medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.
Los confites EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Catarro de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites EMERIN con la debida instrucción, 4'50 ptas.
El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 ptas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.
El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas tambien por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Calle Bogatell, n.º 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacias de D. Juan J. Vivas Perez.

Se suplica á los Sres. Enfermos leer con atencion estas palabras
Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desdoro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN, siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.
Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS.
Paseo del Principe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos